

RESEÑA BIBLIOGRAFICA

PARAFRASIS

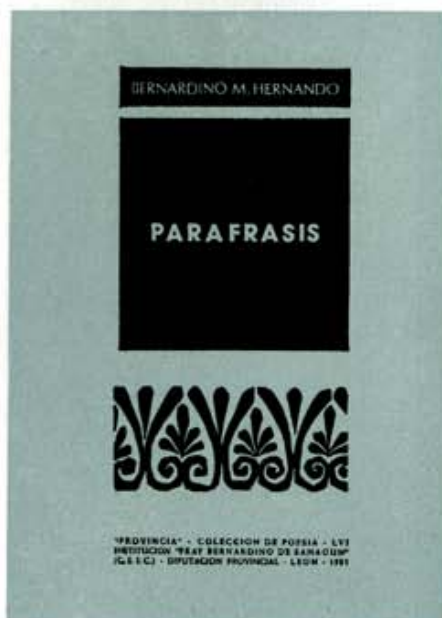
De Bernardino M. Hernando

Institución "Fray Bernardino de Sahagún". Col. "Provincia", León, 1981

"Paráfrasis es el segundo libro poético de Bernardino M. Hernando, fundador y primer director (creemos que la memoria no nos falla) de la leonesa y, ya, prácticamente "histórica", revista de poesía "Claraboya". Hacemos estas anotaciones para dejar significado que el trato de este autor con la poesía, aunque el grueso de su obra esté localizado en la ensayística y la narrativa, no es cosa improvisada ni reciente. Estamos ante un escritor discontinuo —como tantos otros— en su ofrecimiento de producción poemática y, sin embargo, sospechoso —afortunadamente sospechoso— de que la raíz y el signo de su vocación y de su actividad total ha de buscarse en la poesía.

"Paráfrasis" es una emocionante reflexión sobre los *cardinales* de una existencia que se tensa en un impulso mortal y que, en esta tensión, experimenta el vértigo y el miedo de un destino cuyo sentido no se declara más que en difíciles esperanzas; es, también, una reflexión sobre el valor y la función de la propia palabra poética:

*Si en mil noches encuentro la palabra
emergiendo redonda
de la salsa banal de las conversaciones
y el adobo irritante de sonidos y gestos
me permite morder sílaba a sílaba
sangrar letra con letra
la palabra
mi palabra que es tuya, vida nuestra
si encuentro la palabra
yo moriré de gozo
muerte verbal de encuentro
con la verdad.*



Es así como la sustancia existencial se transforma en palabra y ésta es la única experiencia —dramática y gozosa— a partir de la cual el poeta construye su universo de dudas y creencias; dicho de otra manera: es por la palabra y en la palabra el encuentro con la gravedad terrible de ser, indiscerniblemente, para la muerte y el dolor, para la esperanza y la salvación. La titulación (“Paráfrasis”) adquiere, de esta manera, la dimensión completa de un acto en el destino. Nuestro poeta se abrasa en el encuentro y el resultado explicita una impresionante síntesis de contrarios: la especie contrapuesta (inseparable en su profundidad) de la belleza y el miedo.

LO QUE ES DEL CESAR

Por Juan Pedro Aparicio

Ediciones Alfaguara, Madrid, 1981

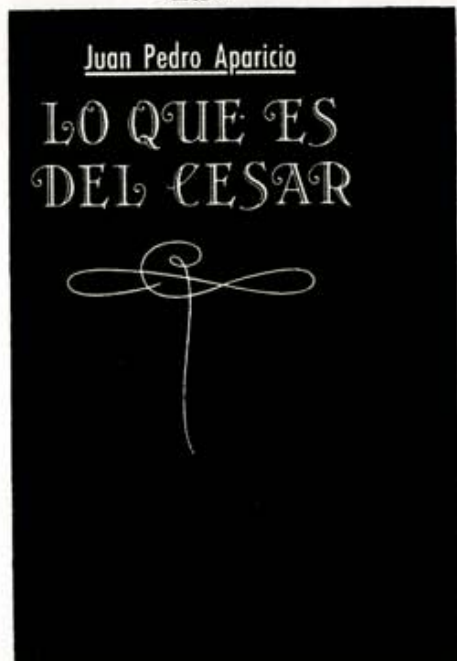
Es ya casi un tópico que León es “tierra de muchos y buenos poetas”; pronto habrá que añadir que también lo es de narradores, y los ejemplos no tendrán su menor significación en el muestrario de las promociones que aún podemos llamar “jóvenes”; hombres al borde o en el entorno de los cuarenta años, como es el caso de Juan Pedro Aparicio, que se encargan de certificar, con contundentes hechos, el supuesto de que la narrativa leonesa ha entrado, en los años setenta/ochenta, en cauces de consolidación.

De Juan Pedro Aparicio, aparte de otros libros de leonesismo militante, que no poca polvareda han levantado, tenemos como antecedente de este “Lo que es del César”, un logrado ejemplo de narrativa titulado “El origen del mono”. Con estas dos piezas —unidas por un sutil umbilical que las atrae hacia el terreno del “esperpento-ficción”— contamos con datos más que suficientes para argumentar sobre las cotas de calidad y el sentido que alcanza el trabajo de este narrador.

“Lo que es del César” es una novela de aliento amplio y pujante, emparentable (no deducible) con el “Ruedo ibérico”, de Valle Inclán, y, también, en un orden más actualizado, con la obra de un Carpentier o un Francisco de Ayala. Se trata de la novelación de un trance histórico en un país irónicamente “banana” (aunque no faltan los indicios de una mayor proximidad geográfica), y se trata también de la visión de ese trance a través de la figura y la óptica —histriónicas y terribles, al tiempo— de los detentadores del poder, sin que, naturalmente, falte el contrapunto de los sometidos y rebeldes.

La obra cursa con una linealidad relativa, alterada por las mutaciones del narrador-interme-

EDICIONES
ALFAGUARA
S. C. S. A.



diario-protagonista, pero, en todo caso, permanece una conducción en que la épica, deformada por su propia intensa expresividad, sirve a una reflexión sobre la miseria caricaturesca del poder autoritario. Es decir, estamos ante una especie de "farsa del dictador" de la que se desprende una filosofía y hasta un modo de historificar. Juan Pedro Aparicio dosifica y moviliza estos componentes de manera sabia y hasta ejemplar, logrando, con independencia de su correlato aleccionante, lo que, en definitiva, obliga al literato legítimo: la construcción de una obra de arte cuyo material es la palabra.

"Lo que es del César" abre no ya un amplio crédito a su autor, sino lo que es más atractivo y positivo, una expectación y hasta una impaciencia por hacer nuestros los frutos de su elevada capacidad de fabulación.

ORIGEN, EVOLUCION Y DECADENCIA DEL RECINTO AMURALLADO DE LEON

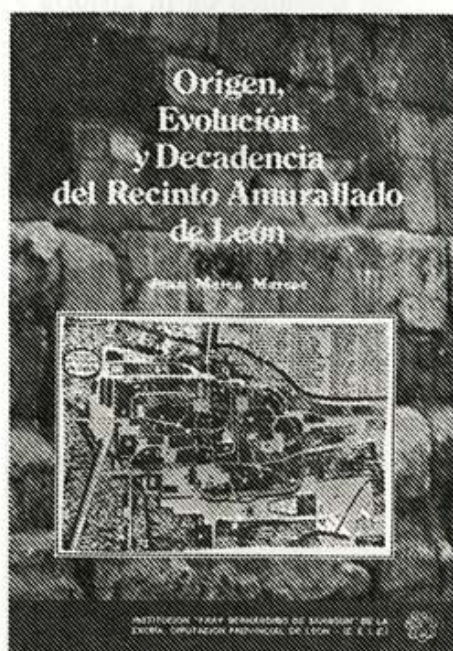
Por Juan Mateo Marcos

Institución "Fray Bernardino de Sahagún", León, 1981

Con referencia a sus orígenes y, también, a su devenir hasta la Edad Media, la estructura defensiva de la ciudad de León, sus vestigios, son testimonio muy significativo del carácter de la ciudad. Este es el tema de fondo de esta monografía en la que se estudia la peripecia de esas mismas construcciones defensivas en sus sucesivas fases, estudio que lleva al autor a determinadas hipótesis contrastadas con hechos urbanísticos, sociales y políticos complementarios y determinantes. En su brevedad, es una monografía que ilustra significativamente sobre este muy concreto aspecto de la entidad ciudadana leonesa.

Sucesivamente, el temario se ocupa de los siguientes aspectos, todos ellos relativos al amurallamiento leonés: Fases romana y visigótica — Fase de la destrucción sarracena (siglos VIII al XI) — Fase de reconstrucción y florecimiento (siglos XI al XIV) — Fase de deterioro y abandono (siglos XIII al XVIII) — Fase de destrucción masiva (siglos XVIII al XX) — Los restos supervivientes de la destrucción — Posible existencia de una barrera intermedia entre las construcciones de Alfonso V y de Alfonso XI.

La tesis, discretamente formulada como hipótesis, se centra en razonar positivamente la existencia de una prolongación no catalogada hasta ahora, que por el sur del rectángulo amurallado englobaría defensivamente todo lo que es el actual barrio de San Martín. Este supuesto es lo que queda explicitado en el "anexo" de la publicación, que reproduce la comunicación presentada por el autor al *Simposium Nacional sobre castillos* que tuvo lugar en 1978. Bien puede decirse que toda la bien documentada articulación



del libro está, hasta cierto punto, orientada a esta formulación. La presunta prolongación de las fortificaciones tendría forma ultrasemicircular, correspondiéndose, aproximadamente, con el trazado de planta de un gran ábside. El autor proporciona muy convincentes razonamientos y testimonios gráficos de restos que avalan la suposición.

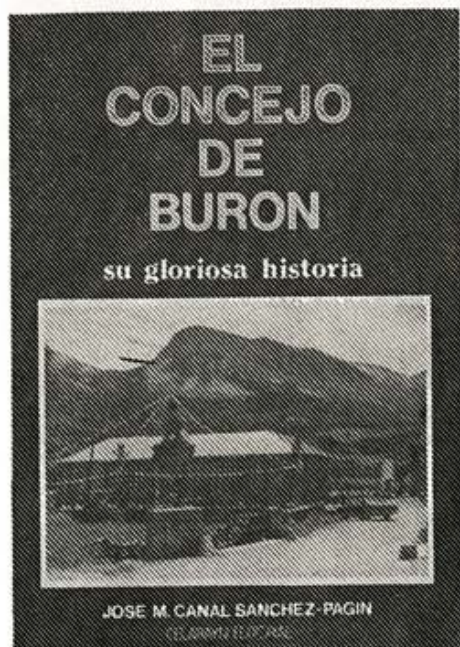
La publicación se completa con relación de la bibliografía utilizada y con una bien seleccionada serie de láminas aportadas a título documental.

EL CONCEJO DE BURON SU GLORIOSA HISTORIA

Por José M. Canal Sánchez-Pagín

Celarayn Editorial, León, 1981

El estudioso de la historia José M. Canal ha dado a la imprenta este trabajo, a mitad de camino, según nuestro parecer, de la monografía y la miscelánea (en el primer capítulo, por ejemplo, se informa sobre aspectos económicos, geográficos y poblacionales,



mientras que el último recoge dos colaboraciones líricas de un maestro presumiblemente radicado en la zona), y, con él, una clara muestra de vocación erudita y de cariño hacia la comarca. El carácter del libro, ajeno a rigideces metodológicas aunque inclinado, afortunadamente, a la documentación (en su parte final se incluye transcripción de catorce piezas de esta naturaleza, la más antigua de ellas fechada en 1090) nos hace difícil pormenorizar sobre su contenido y, más aún, extraer una síntesis que, en todo caso, no debe ser otra que la certificación de un loable entusiasmo por parte del autor y una nada despreciable aportación de datos que quizá deba ser objeto de un trabajo sistemático. En esta tesitura, creemos que nuestra voluntad de crear una especie de fichero bibliográfico leonés, queda mejor servida proporcionando pistas de los contenidos parciales. Para esto, nada más indicado que reproducir aquellos epígrafes del libro que, por su expresividad, dejan indicadas las materias de que el autor se ocupa.

Es lo que hacemos a continuación a título de extracto o resumen del índice.

El concejo de Burón: concepto y realidad — En tiempo de los romanos — Los castros del concejo de Burón — La guerra cántabra — Un documento elocuente: "inter Iscaro y Sarlenia — In territorio Buradone — Toponimia — las iglesias de Riaño y de Burón — Cabeza de merindad — Cabeza de arciprestazgo — El santo mártir Juan de Prado — Hidalgos notorios y pecheros cuantiosos — Padrones de Vegacerneja del siglo XVII — Id. de Burón — Id. de Lario — La horca y el rollo — Origen del río Esla —

Nuestra Señora de Pontón — La Guerra de la Independencia — La batalla de Escaro (1836) — Monumentos de la villa de Burón — Algunas familias de la misma — Nuestros hermosos pueblos — Escenas de caza mayor — Documentos.

El volumen aparece ilustrado con mapas y fotografías relacionados con la temática del texto que, en su conjunto, como ya queda dicho, proporciona una estimable serie de noticias y datos para la comprensión histórico-social del Concejo.

EL PALACIO REAL DE VALLADOLID

Por José J. Ribera Blanco

Institución Cultural Simancas, Valladolid, 1981

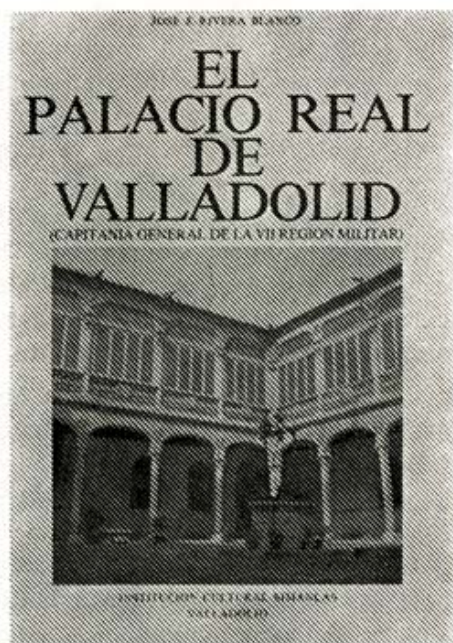
Ese joven investigador del arte que es el leonés José J. Ribera Blanco no se demora en proporcionar pruebas del consolidamiento de su vocación. En estas páginas hemos comentado ya, con positiva sinceridad, las que fueron sus primeras manifestaciones editadas; ahora nos llega esta amplia y rigurosa monografía, fruto de su permanencia en tierras vallisoletanas. Vamos, a continuación, a procurar fijar algunos de los rasgos que certifican sobre el mérito de este trabajo.

José Javier Ribera ha estudiado el Palacio Real de Valladolid de manera totalizadora; como testimonio de unas circunstancias y un devenir históricos y como concreción arquitectónica. Este es el doble y acertado enfoque que proporciona al edificio la globalidad de su significación.

La primera preocupación del autor ha sido la de poner en claro con justo relieve la personalidad del promotor de la construcción, Don Francisco de los Cobos y Molina, Secretario de Cámara de Carlos V, hombre que manifestaba las inquietudes propias de los grandes mecenas del Renacimiento, y que al contraer matrimonio con Doña María de Mendoza, decide, con fines a los que no eran ajenas las miras políticas, la construcción del Palacio con la colaboración arquitectónica de Luis de Vega, que proyecta y dirige las obras.

La clave política de la decisión de Don Francisco de Cobos aparece relacionada con el nacimiento, en Valladolid, de Felipe II. La familia real no tenía residencia propia en Valladolid, y Don Francisco de Cobos aspira —y logra— que el Palacio se convierta en alojamiento real. Será más tarde, en el siglo XVII, cuando, mediando intervención del Duque de Lerma, adquiera el carácter de mansión regia de manera efectiva y permanente. La aplicación a este destino ocasionó sucesivas ampliaciones.

Acontecimientos posteriores hacen que el



Palacio se convierta, en el siglo XVII en sede de la Real Academia Geográfico-Histórica de los Caballeros Voluntarios y, en 1876, en Capitanía General, carácter que conserva hasta nuestros días. Pero el Palacio ha sido ya, dentro de la vocación cortesana de la ciudad, situado en el definitivo rango de "palacio real". La voluntad de su fundador se realizó históricamente.

En el orden descriptivo, la monografía de Ribera Blanco proporciona no sólo un puntualísimo detalle de su estado actual, sino la documentada relación de su peripecia arquitectónica en el tiempo. La gran pieza renacentista declara así, además de su morfología y entidad estética, el sentido de las circunstancias políticas y la que podríamos llamar su repercusión monumental. El asunto es lo bastante prolijo como para que no podamos abordarlo en la obligada brevedad de nuestra reseña. En todo caso, cabe decir que, definitivamente, para una fundamentada comprensión del Palacio y para la actuación de futuros investigadores, el trabajo de Ribera Blanco se constituye en pieza de necesaria consulta. Planos, fotografías e índices completan, en este sentido, su afortunada disposición.

LOS FUEROS DEL REINO DE LEÓN

Por Justiniano Rodríguez Fernández

Ediciones Leonesas, León, 1981

La reseña en nuestras páginas de esta publicación, acontecimiento editorial de la máxima importancia en términos leoneses, resultará, obviamente, meramente indicativa. Las casi novecientas páginas que dan materialidad a sus dos tomos, comportan un estudio crítico y una aportación documental de los fundamentos forales del Reino de León, que sobrepasa nuestra capacidad informadora y, por ende, crítica. No obstante, en ninguna otra ocasión resultarían menos aventurados los juicios de valor; es evidente que nos encontramos ante un monumento historiográfico y esto se certifica tanto por la materia abordada como por la propia personalidad del autor. Justiniano Rodríguez Fernández, que ha proporcionado ya copiosas pruebas de capacidad investigadora, alcanza, con esta obra (presentada en su día como tesis doctoral y a la que la Universidad de Valladolid otorgara su "Premio Extraordinario", en 1978), las más altas cotas del saber histórico. Por este mérito intrínseco y por la transcendencia de la obra en orden a una potenciación notoria de nuestra entidad histórica, Ediciones Leonesas se ha hecho acreedora de un largo agradecimiento.

"Los fueros del Reino de León" aparece dispuesto en dos volúmenes, el primero de los cuales comporta un exhaustivo y penetrante estudio crítico de la documentación foral (133 documentos que se circunscriben a nuestra actual provincia, con dataciones que alcanzan al siglo VIII), mientras que el segundo recoge la transcripción íntegra, en castellano actual, de este mismo "corpus" legislativo. No es posible, como queda dicho, pormenorizar sobre tan dilatado y profundo trabajo (preambular, por otra parte, respecto de análogo tratamiento de las cartas forales correspondientes a las actuales provincias de Palencia, Valladolid, Zamora, Salamanca y Burgos), pero sí deducir, de texto y

contexto, unas consecuencias acreditadas que, para nosotros, los leoneses, resultan de la mayor importancia.

A la luz de esta documentación y de la interpretación ofrecida por el autor, León se configura como adelantado de la legislación foral, como ámbito creador de unos modelos que tendrán su réplica, con neta preservación de los más importantes principios jurídicos, en Galicia, en Castilla, en Asturias, proyectándose sobre otras demarcaciones políticas hasta sobrepasar, en Europa, las que son, hoy día, nuestras fronteras nacionales. De esta amplitud de influencia, se deduce inmediatamente que ningún otro núcleo foral ha sido tan decisivo como lo es el de León para la formación completa del patrimonio jurídico de España.

Y no es sólo en el espacio donde se manifiesta esta particular primacía leonesa; aún en el siglo XVII, una Real Cédula de Carlos III aparece inspirada en principios jurídicos que se originan en textos leoneses.

El análisis de esta ingente aportación a la creación del que, con referencia al mundo de la juridicidad, bien podemos calificar de "espíritu nacional", ha sido practicado por Justiniano Rodríguez de manera insuperable. Resignados a no discurrir por las bien trazadas galerías de su método, a no hacer tampoco medición de la penetrante intuición aplicada a la interpretación de los textos, añadiremos únicamente que la obra, en esta edición, se completa y hace eficazmente funcional con la inclusión de varios "planos forales" así como índices onomástico y de lugares, cerrando de esta manera el perfecto diseño de una pieza definitiva, inexcusable referencia para investigaciones futuras.

Por sólo este hecho científico y editorial, la bibliografía leonesa puede anotar, en sus anales de 1981, la datación de un acontecimiento que supone, quizá, la más elevada eminencia, el más alto grado de interés localizable en las publicaciones de cualquier tiempo, referidas a nuestra entidad histórica. La realización editorial, por otra parte, en su afortunada disposición, concuerda en dignidad y buen gusto con el subido mérito del texto.



TRABAJOS DEL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA INFECCIOSA Y PARASITARIA (1954-1979)

*Facultad de Veterinaria de León — Prof. Dr. Miguel Cordero del Campillo y colaboradores
León, 1981*

En este volumen se recogen los trabajos surgidos del Departamento que cita el epígrafe a lo largo de veinticinco años. Son, aproximadamente, medio centenar, y resul-

tan de la labor, conjuntada en la mayoría de las ocasiones, de personal científico adscrito al Departamento que dirige el Prof. Cordero del Campillo. La gama temática no puede ser aquí ni siquiera citada, por la diversidad de materias y tratamientos implicados en este medio centenar de trabajos, todos ellos, naturalmente, dentro del campo de la Parasitología y de las enfermedades parasitarias e infecciosas.

Se abre el volumen con un capítulo que el Prof. Cordero del Campillo dedica a la historia del propio Departamento, desde los tiempos de la Escuela de Veterinaria de León,

en el pasado siglo, cuando el estudio de las "enfermedades contagiosas" aparece, según el plan de estudios de 1947, como "accesorio y simultáneo" en relación con otras disciplinas, hasta la configuración última de este ámbito de trabajo en dos cátedras: la de Parasitología y Enfermedades parasitarias, y la de Enfermedades infecciosas.

A lo largo de la peripecia académica de estas disciplinas, la actividad investigadora toma un vigoroso impulso y se proyecta en numerosas publicaciones unitarias o acogidas por revistas especializadas de España y del extranjero, siendo la más frecuentada los propios "Anales de la Facultad de Veterinaria de León".

El volumen que reseñamos reúne, en un solo cuerpo —que facilita no sólo la ponderación del trabajo realizado sino, naturalmente, la consulta que interesa a futuros investigadores— la totalidad de los trabajos publicados con base en la actividad del Departamento desde 1954 hasta 1979.

Del interés y alcance de éstos podría hablarnos muy claro la simple cita de las titulaciones, pero su extensión nos impide acogerla en estas páginas de reseña. Nos limitaremos, pues, a expresar nuestra felicitación a la Facultad de Veterinaria, al Departamento y a su director y colaboradores, y a congratularnos porque sea León foco tan principal en orden a los estudios proyectados sobre la Veterinaria y la Sanidad. A continuación, proporcionamos la escueta lista de los científicos implicados en tan meritoria tarea. Es la siguiente (citamos por orden de aparición en el volumen): Profs. M. Cordero del Campillo, A. Sánchez Franco, J. Fernández González, M. Fernández González, F. Simón Vicente, P. Ramírez Fernández, B. Aller Gancedo, A. Martínez Fernández, M. Pla Hernández, A. Escudero Díez, J. de Andrés Rodríguez, P. Cármenes Díez, M. P. Alvarez Pellitero, J. Ordás Alvarez, F. A. Rojo Vázquez, J. Rojo Vázquez, P. Díez Baños, J. R. Santo Tomás, M. Y. Manga González, P. Morrondo Pelayo, M. P. Barrio Crespo, N. Díez Baños, M. Fernández Díez, J. L. Manzanera, W. H. Allen, M. Rey, P. Gredilla Rodríguez, E. Gittemberger, J. M. Pereira Bueno y M. C. González Lanza.

A. G.



PERFIL ECONOMICO DE CASTILLA Y LEON

Dirigido por Gloria Begué Cantón y José T. Raga Gil

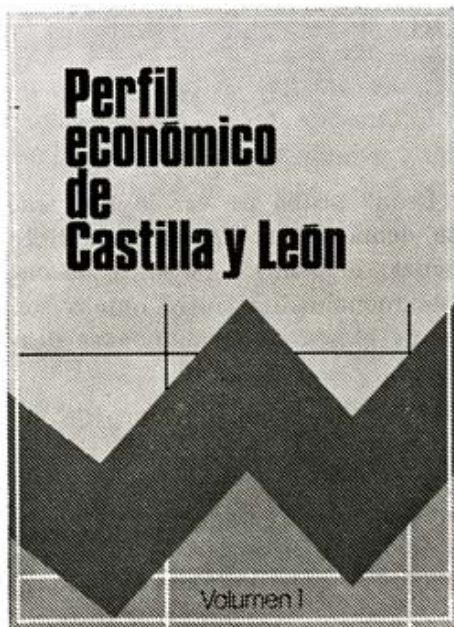
Salamanca, 1981

Bajo el título de "Perfil Económico de Castilla y León" acaba de ver la luz, tras reiterados retrasos y aplazamientos, lo que inicialmente debía ser el denominado libro blanco de la región. La obra se presenta en dos volúmenes; el primero de ellos, de carácter analítico, recoge en seis capítulos un conjunto de monografías cuyo objeto son los grandes sectores y la macromagnitudes fundamentales; el segundo volumen se destina a cuadros y mapas.

Cada una de las partes del texto aparece firmada por un grupo específico de investigadores. La dirección del trabajo, promovido por el Consejo General de Castilla y León a instancias de su Consejería de Economía y Hacienda, fue asumida inicialmente por la profesora Gloria Begué a la que sustituyó el profesor José T. Raga cuando aquélla fue requerida, ya avanzado el estudio, para el desempeño de importantes responsabilidades en las altas instancias del Estado. De esta forma, la responsabilidad de la obra, afectada sin duda por esta discontinuidad, no es imputable enteramente ni a la primera que sólo pudo diseñar e iniciar los trabajos, ni al segundo que se encontró con la sin duda difícil tarea de concluir una labor investigadora concebida y en buena parte desarrollada bajo criterios previamente establecidos.

A estas vicisitudes hay que añadir las que se derivan de las modificaciones experimentadas por el ámbito espacial de la propia investigación como consecuencia del proceso de formación del Ente Autónomo de Castilla y León; así, mientras que en el momento de iniciarse el estudio la demarcación geográfica de referencia está integrada por las provincias de Avila, Burgos, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Palencia, cuando se concluye el texto definitivo ha pasado a formar parte de la región León, que no ha sido tratado en la obra, mientras que Segovia, que sí lo ha sido, no se ha integrado en la misma.

El análisis presenta un enfoque eminentemente sectorial y a esta intencionalidad responde el título con el que aparece el libro. No cabe, por consiguiente, reprochar a nadie, aunque sí lamentar, que no se contemple la importante cuestión de determinar y posteriormente explicar las disparidades espaciales que muestran los fenómenos económicos dentro de la región. Parece ser que esta perspectiva queda para el Estudio de Reconocimiento Territorial actualmente en fase de elaboración. Lo que aquí se ofrece es un trabajo de carácter sectorial desagregado por provincias. La utilización de este concepto como unidad de referencia, si bien no permite poner de manifiesto las importantes asimetrías que presenta el territorio ni las formas en que se concretan físicamente los procesos actuantes, facilita, sin embargo, la utilización de la base estadística existente. Este tratamiento ha permitido también incorporar parte de las hipótesis contenidas en la dispar, pero frecuentemente interesante, literatura económica desarrollada en la provincia durante los últimos lustros, lo que indudablemente, cuando se ha hecho, ha contribuido a enriquecer el análisis. El procedimiento empleado, si bien ha permitido suplir las carencias de tipo estadístico y paliar un problema general de fuentes que, de otro modo, sólo es posible tratar a muy alto costo, ha contribuido, sin embargo, a alargar y



dispersar las líneas de investigación y ha dificultado la formulación de una síntesis verdaderamente globalizadora.

Hay que decir también que hubiera sido de esperar que el apoyo institucional con que ha contado la obra, al permitir el acceso de sus autores a las bases de datos de que dispone la Administración, hubiera permitido si no la aportación de elementos estadísticos nuevos, sí, al menos, una mayor actualización de una parte de los utilizados.

Aunque, como se ha dicho, el grueso de las elaboraciones numéricas han quedado relegadas al segundo tomo, lo que aligera la lectura, el texto incorpora frecuentemente el tratamiento de cuestiones metodológicas que carecen de interés para los lectores no especializados por su exposición excesivamente prolija y para los especialistas por conocidas. Se echa, por el contrario, a menudo en falta la presencia de elementos explicativos capaces de facilitar la comprensión de los fenómenos

descritos al conectarlos con realidades más amplias. No se identifica un hilo conductor que vertebre la totalidad de la obra sino que ésta se fragmenta en el tratamiento de cuestiones específicas que, independientemente de la relevancia que puedan tener, acaban perdiendo significado en la medida en que no se llega a presentarlas como consecuencia de un proceso y dotadas, por consiguiente, de una dinámica que orienta su comportamiento, siquiera sea en términos tendenciales, en un determinado sentido. El esfuerzo investigador se ha dirigido a identificar y describir los fenómenos que caracterizan la economía de la Región Castellano-Leonesa pero falta esa argumentación globalizadora capaz de poner de manifiesto las interrelaciones que los ligan así como la unidad esencial de los procesos a que responden y que, en definitiva, los explican. El análisis regional requiere, por la complejidad de las cuestiones involucradas y la extensión del campo problemático sobre el que se actúa, el establecimiento de hipótesis firmes respecto a la formación y desenvolvimiento de los fenómenos contemplados.

El trabajo que ahora se comenta aparece, por ello, como una obra fundamentalmente descriptiva. En la misma se repasan cuestiones que no por conocidas resultan menos importantes; se describen las líneas generales que caracterizan los diferentes sectores en las distintas provincias y en el conjunto de las mismas, se ilumina el comportamiento de los agregados más relevantes, se pone a disposición del público y también del estudioso un conjunto de datos ordenados y, en definitiva, se viene a incrementar el acervo, verdaderamente limitado aunque frecuentemente meritorio, de conocimientos acerca de esta región tan necesitada de cuantos esfuerzos contribuyan a esclarecer los graves problemas que la aquejan.

El "Perfil Económico de Castilla y León" es, sin duda, una obra útil de consulta aunque de factura más compleja que lo que hubiera requerido un texto destinado a la difusión entre un público no sólo integrado por expertos. Su tratamiento formal desdi-

buja el considerable esfuerzo que ha requerido la redacción de algunas de sus partes y recta notoriedad a las aportaciones que a mérito individual de sus autores contiene el libro. Se trata pues y a pesar de todo, de un trabajo más merecedor de actualización y reformulación que de olvido.

R. ESCUDERO



Ha sido impresa este número cuarenta y seis de la revista **TIERRAS DE LEON**, en edición de mil trescientos ejemplares, en la Imprenta de la Excelentísima Diputación Provincial de León